



STRH
202451600028336
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2833 DE 2024

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, PARA LA VIGENCIA 2025”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 29 del Acuerdo 001 de 2009, el artículo 5 del Acuerdo 006 de septiembre 28 de 2021 expedidos por el Consejo Directivo del IDU, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.4.6.1 del Decreto Nacional 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, señala las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos, privados, contratistas, trabajadores cooperados y trabajadores en misión.

Que el numeral 7° del artículo 2.2.4.6.8 ibídem, establece que se debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

Que el numeral 5° del artículo 2.2.4.6.12 ibidem dispone que el empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros documentos, el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo firmado por éste y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST; y a su vez el numeral 2° del artículo 2.2.4.6.14 de la misma norma, establece que el empleador debe garantizar los mecanismos para que se dé a conocer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST a los trabajadores y contratistas.

Que el artículo 16 de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del trabajo, por medio de la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de



STRH
202451600028336
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2833 DE 2024

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, PARA LA VIGENCIA 2025”

la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, dispuso: “Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, *cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de SST*”.

Que para la elaboración del presente plan se tuvieron en cuenta los resultados de la autoevaluación del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del 2024, los riesgos y peligros detectados en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de la Entidad, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019; resultados consignados en el informe de auditoría al SGSST realizado en la vigencia 2024 y la continuidad de medidas de autocuidado en el marco de enfermedades respiratorias y condiciones de bioseguridad presentadas durante el año; a partir de lo cual se identificaron las necesidades para la vigencia 2025 y su prioridad de atención en el sistema.

Que el presente plan de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo 2025, fue presentado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDU con fecha del 15 de noviembre de 2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero. Adoptar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto de Desarrollo Urbano correspondiente a la vigencia 2025, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Artículo Segundo. Realizar la publicación de la presente resolución junto con sus anexos en la Intranet del IDU, con lo cual se entenderá comunicada a todos los colaboradores de la entidad.



STRH
202451600028336
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2833 DE 2024
“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO,
PARA LA VIGENCIA 2025”

Artículo Tercero. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga la Resolución del IDU No. 5822 del 14 de diciembre de 2023 que adoptó el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto de Desarrollo Urbano, para la vigencia 2024 y las demás normas que le sean contrarias.

Dada en Bogotá D.C., en Diciembre 09 de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
Director General

Firma mecánica generada el 09-12-2024 03:17:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 3 Cronogramas

Aprobó: EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON-Subdirección Técnica de Recursos Humanos
Aprobó: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
Aprobó: GISELE MANRIQUE VACA-Subdirección General de Gestión Corporativa
Elaboró: CLAUDIA AMPARO MOJICA CARDONA-Subdirección Técnica de Recursos Humanos



PLAN DE ACCION DE IMPLEMENTACION SOSTENIBILIDAD O MEJORA DE SUBSISTEMAS DE GESTION

Código FO-AC-24 **Versión** 2

Subsistema	Norma(s) Técnica(s) o Estándar de referencia	Fecha de Elaboración y/o Actualización			Fecha de Seguimiento			% de cumplimiento	% Esperado
SGSST	ISO 45001	18	Noviembre	2024	DIA	MES	AÑO	↓ 0%	0%

PLANEACION									SEGUIMIENTO	
Id	OBJETIVO SUBSISTEMA	REQUISITO, COMPONENTE, DIMENSION	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	PRODUCTO	RECURSOS	OBSERVACIÓN	AVANCE
1	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001:2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Promover la participación de la gente IDU en el desarrollo del SG-SST	Aplicación de encuesta virtual de identificación de peligros a todo IDU	01/01/2025	28/02/2025	STRH	Encuesta aplicada.	Humanos		
2	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 de 2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Identificar los riesgos laborales en la entidad.	Actualizar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano.	28/02/2025	30/04/2025	STRH	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos actualizada de las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano	Humanos		
3	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 de 2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Responder adecuadamente ante una emergencia.	Actualizar el Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias de las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano.	28/02/2025	30/04/2025	STRH	Plan para la Prevención, Preparación y Atención de Emergencias Actualizado de las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano.	Humanos		
4	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Informar a los sindicatos de la gestión SST	Informe semestral sst para sindicatos	1/05/2025 1/11/2025	30/07/2025 30/12/2025	STRH	Informe remitido a Sindicatos	Humanos		
5	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 de 2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Planificar el Subsistema de Gestión SST en la nueva plataforma estratégica	Revisión y actualización de la planificación del subsistema en el marco de la nueva plataforma estratégica.	03/02/2025	27/06/2025	OAP - SGGC - STRH	Planificación subsistemas actualizada	Humanos		
6	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Contratar aplicación batería riesgo psicosocial	Contratar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para toda la Gente IDU	01/01/2025	31/12/2025	STRH	Contrato celebrado de aplicación de batería de riesgo psicosocial	Financieros		

7	Mantener la implementación de los lineamientos establecidos por la Entidad en materia de riesgo respiratorio.	Contratar exámenes médicos	Contratar exámenes médicos ocupacionales para funcionarios del IDU	01/01/2025	31/12/2025	STRH	Contrato celebrado de exámenes médicos ocupacionales	Financieros		
8	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 de 2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Actualizar la resolución de roles y responsabilidades según los requerimientos del Subsistema de Gestión SST	Actualizar Resolución de roles y responsabilidades SST - Designar los roles y responsabilidades SST a la Oficina de Gestión Ambiental y a la Dirección Técnica de Gestión Contractual *recomendación de auditoría	01/02/2025	30/06/2025	STRH - DTAF - SGGC	Resolución actualizada	Humanos		
9	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 de 2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Realizar seguimiento a las matrices de riesgos y oportunidades del Subsistema SST	Reporte semestral de las Matrices de Riesgos y de Oportunidades del Subsistema de Gestión SST ante la Oficina Asesora de Planeación *recomendación de auditoría	1/05/2025 1/11/2025	30/07/2025 30/12/2025	STRH - SGGC	Reporte realizado a través de memorando	Humanos		
10	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Promover la participación de la gente IDU en el desarrollo del SG-SST	Realización de la Semana de la Salud IDU primera parte año 2025.	01/04/2025	30/04/2025	STRH	Actividades realizadas según cronograma de la semana de la salud 2024 primera parte	Humanos		
11	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Promover la participación de la gente IDU en el desarrollo del SG-SST	Realización de la Semana de la Salud IDU segunda parte año 2025.	01/09/2025	30/09/2025	STRH	Actividades realizadas según cronograma de la semana de la salud 2024 segunda parte	Humanos		
12	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Fortalecer respuesta frente a emergencias y participación en actividades SGSST de la Gente IDU.	Participar en el simulacro distrital de evacuación	01/10/2025	31/10/2025	SGSST	Certificado del simulacro, por el IDIGER e informe	Humanos		
13	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Fortalecer respuesta frente a emergencias	Monitorear semestralmente la gestión de los grupos de emergencia del IDU	01/01/2025	31/12/2025	SGGC - STRH - STRF	Actas de seguimiento o monitoreo	Humanos		
14	Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.	Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del Sistema de Gestión SST	Revisión del SGSST por la Alta Dirección del IDU.	01/08/2025	31/10/2025	SGSST	Informe de revisión por la dirección.	Humanos		
15	Adaptar el Subsistema de SST a las modalidades flexibles de trabajo: Teletrabajo ordinario y trabajo en casa.	Desarrollar formas flexibles de trabajo para la gente IDU	Realizar las visitas de revisión de requisitos de seguridad y salud en el trabajo, para las personas que se postulan a ingresar al modelo de teletrabajo con asesoría de la ARL	01/01/2025	31/12/2025	SGSST	Visitas realizadas	Humanos		

16	Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.	Evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos definidos en la Resolución 312 de 2019.	Realizar la autoevaluación al Sistema de Gestión SST 2024.	01/10/2025	30/12/2025	SGSST	Autoevaluación realizada.	Humanos		
17	Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Mantener los controles de seguridad y salud sobre los trabajadores de la Entidad	Realizar seguimiento a los programas de Vigilancia Epidemiológica del IDU	01/01/2025	31/12/2025	STRH	Informe anual de ejecución por cada PVE	Humanos		
18	Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.	Seguimiento al PESV de la entidad	Realizar seguimiento trimestral a la articulación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad *recomendación de auditoría	01/02/2025	31/12/2025	STRF - SGGC	Actas de reunión	Humanos		
19	Mantener el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma ISO 45001:2018, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.	Articulación área misional SST	Articulación de la gestión interna y misional en SST del IDU *recomendación de auditoría	01/02/2025	31/12/2025	SGGC	Actas de reunión	Humanos		
20	Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.	Planeación SGSST del 2026	Elaboración del Plan Anual de Trabajo SST 2026.	01/11/2025	31/12/2025	SGSST - STRH- STRF	Plan Anual de trabajo SST 2025 Adoptado.	Humanos		
									% Cumplimiento	0%

Elaboró: Julia Andrea Cabrera Medina - Responsable del Sistema de Gestión de SST IDU Andrea Cabrera

Elaboró: Claudia Amparo Mojica Cardona - Profesional Especializado STRH

